

SECRETARIA. Santiago de Cali, 01 de junio de 2023. A Despacho del señor Juez anexando el anterior escrito. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD. 76001-3103-004-2022-00178-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023)

PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora las anteriores comunicaciones allegadas para el presente proceso, provenientes del Banco Av Villas en respuesta a nuestro oficio No. 432 de septiembre 01 del año 2022, así como la respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, allegando constancia de la inscripción de los embargos aquí ordenados.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **091** DE HOY **Jun- 02- 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

Respuesta 2022ENV241352 OFICIO 432 RADICADO 76001310300420220017800

Respuesta embargo Banco Av Villas <Respuestaembargos@bancoavvillas.com.co>

Mar 21/02/2023 11:38 AM

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Si no puede ver correctamente el contenido de este mensaje, haga [clic aquí](#).



Respetados señores:
JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO

Cordial saludo.

Adjunto encontrará un archivo en formato PDF, en el cual enviamos la respuesta al oficio relacionado en el asunto, para verlo haga clic en el archivo.

Medios de recepción de correspondencia:

Todas sus solicitudes de embargo, desembargo o solicitudes de información pueden ser remitidos al correo electrónico: **embargoscaptacion@bancoavvillas.com.co**, medio de recepción dedicado para la atención de estos requerimientos.

Es importante reseñar que en todo caso el Banco AV Villas dispone de la dirección electrónica para notificaciones judiciales legalmente establecida:

notificacionesjudiciales@bancoavvillas.com.co.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo del Banco AV Villas. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad del Banco AV Villas, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por el Banco

Para anular su suscripción a nuestros correos, haga [clic aquí](#)

Este correo electrónico fue enviado a través de Estratec Masiv email por:
Grupo Aval_Banco AV Villas_Embargos - [ADDRESS], 4322510
[[WEBPAGE]][WEBPAGE]

168403
Bogotá D.C, 20230220

2022ENV241352

Señores

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELIAS SERRANO CARRERA 10 N 12-15
j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALI VALLE DEL CAUCA

Asunto: Oficio número 432 de 20220901. Radicado 76001310300420220017800 de BANCO DAVIVIENDA SA Contra JOSE LUIS BOLIVAR SOLARTE con número de identificación 94501826.

Respetados Señores:

En relación con el oficio del asunto, nos permitimos manifestarles que, una vez verificadas nuestras bases de datos, se estableció que la(s) persona(s) relacionada(s) e identificada(s) en su comunicación no posee(n) vínculo(s) con el Banco AV Villas.

Conforme al Decreto 806 de junio 4 de 2020, artículo 11, adoptado como norma permanente por la ley 2213 de junio 13 de 2022, los oficios de embargo, desembargo o solicitudes de información también nos pueden ser remitidos al correo electrónico: **embargoscaptacion@bancoavvillas.com.co** medio de recepción dedicado para la atención de estos requerimientos. Es importante reseñar que en todo caso el Banco AV Villas dispone de la dirección electrónica para notificaciones judiciales legalmente establecida: **notificacionesjudiciales@bancoavvillas.com.co**.

Cordialmente,

Jefatura Soporte Operativo de Embargos
Banco AV Villas.

Elaborado por: Ramirezad

ENVIO OFICIO LIBRADO EN PROCESO 76001310300420220017800

Oficina de Registro El Bordo <ofiregiselbordo@Supernotariado.gov.co>

Jue 20/10/2022 3:04 PM

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atento saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir adjunto Oficio No. 2022-128-1063.

Cordialmente

ELVA JIMÉNEZ MAMIÁN
Registradora Seccional
ORIP Patía (El Bordo)

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Patía - El Bordo Cauca

Dirección. Calle 6 No.6- 54Telefax: 6028262146

Email: ofiregiselbordo@supernotariado.gov.co

De: Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 4 de octubre de 2022 1:10 p. m.

Para: Oficina de Registro El Bordo <ofiregiselbordo@Supernotariado.gov.co>

Asunto: ENVIO OFICIO LIBRADO EN PROCESO 76001310300420220017800

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: JOSE LUIS BOLIVAR SOLARTE y OTRA

RADICACION: 76001310300420220017800

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS PATIA

Con el presente envió a usted oficio librado dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,



Linda Xiomara Baron Rojas
Secretaria Juzgado 4 Civil Circuito

☎ 8986868 ext 4041/4042/4043
☎ Cali (V)
☎ j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.

CANALES DE COMUNICACIÓN.

1) Correo Electrónico: Las solicitudes se recibirán EXCLUSIVAMENTE en el correo electrónico institucional j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co (De conformidad con lo establecido en el artículo 103 del C.G. del P., que cualquier solicitud enviada al correo institucional del despacho después del horario laboral comprendido entre las 08:00 A.M. y 05:00 P.M., se tendrá por presentada al día hábil siguiente.)

2) Línea Telefónica: Conmutador 898-6868 ext. 4042 y 4043 únicamente para solicitud de información.

3) Canal Virtual de Atención y Notificación: para efectos de la notificación judicial de las actuaciones de los procesos y para consultas de temas de su interés, se dispone el siguiente portal web: www.ramajudicial.gov.co – Consulta de Procesos

4) **También contamos con ATENCIÓN VIRTUAL, en el horario de 8 a 10 am y de 2 a 4 pm, a la cual se puede acceder a través de este link <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a50d38ae283ef4f3c9a2b43f2052440d8%40thread.tacv2/1627058796993?context={%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%223d4731ce-b8d6-4e48-a92e-deaab7ec5b72%22}>**

5) Los archivos adjuntos se deben enviar únicamente en formato PDF, los que se alleguen en otro formato se tendrán por no recibidos.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

ORIPB – 2022 – 128 - 1063

El Bordo Cauca, octubre 19 de 2022

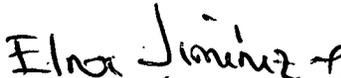
Doctora
LINDA XIOMARA BARON ROJAS
SECRETARIA
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali
j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cali, Valle

Referencia: Rad. 76001310300420220017800
Demandante (s): BANCO DAVIVIENDA S.A – NIT. 860.034.313-7
Demandado (s): JOSÉ LUIS BOLÍVAR SOLARTE – C.C. 94.501.826
CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLÍVAR – C.C. 34.525.611

Atento saludo,

Por medio del presente comedidamente, me permito remitir adjunto formato de calificación debidamente diligenciado del Oficio No. 441 de fecha: septiembre 01 de 2022 y radicado en esta seccional con el turno No. 2022-128-6-1221, relacionado con la inscripción de "MEDIDA CAUTELAR - EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA", en los folios de matrícula Inmobiliarias Nos. 128-22800 y 128-22801. Adjunto constancia de inscripción y certificado de tradición.

Cordialmente,


ELVA JIMÉNEZ MAMIÁN
Registradora Seccional

Elaboro y aprobó: Elva J. oficios 2022 – 2022-128-6-1221 / 128-22800 – 128-22801



Nro Matrícula: 128-22800

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 128 PATIA EL BORDO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: PATIA EL BORDO VEREDA: EL BORDO

FECHA APERTURA: 6/9/2012 RADICACION: 2012-128-6-1026 CON: ESCRITURA DE 9/8/2012

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE 11 CON AREA DE 5 HAS. 2.437 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 416, 2012/08/09, NOTARIA UNICA PATIA EL BORDO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

PRIMERO.- ESCRITURA 188 DEL 17/4/2008 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 7/5/2008 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1:76% Y 3:14% CADA VEND DE ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA DE CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR A MARIA ANGEL PEÑA NANEZ A JUAN SEBASTIAN RIVERA REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- SEGUNDO.- ESCRITURA 305 DEL 2/3/2002 NOTARIA DE SANTANDER C. REGISTRADA EL 15/3/2002 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 40% DE IRMA CRISTINA BURBANO MONEDERO A ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- TERCERO.- ESCRITURA 1666 DEL 20/10/2001 NOTARIA DE SANTANDER C. REGISTRADA EL 25/10/2001 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 40% DE CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, A: IRMA CRISTINA BURBANO MONEDERO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- CUARTO.- ESCRITURA 1438 DEL 12/9/2000 NOTARIA DE SANTANDER REGISTRADA EL 21/10/2000 POR COMPRAVENTA 52% DERECHOS DOMINIO DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- QUINTO.- ESCRITURA 4282 DEL 5/10/1998 NOTARIA 2 DE POPAYAN REGISTRADA EL 4/11/1998 POR COMPRAVENTA 48% DERECHOS DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA, A: CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- CUARTO.- ESCRITURA 061 DEL 4/3/1993 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 6/3/1993 POR HIPOTECA DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: CAJA DE CREDITO AGRARIO II. MM, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- QUINTO.- ESCRITURA 551 DEL 25/11/1992 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 28/11/1992 POR COMPRAVENTA DE: JESUS ANTONIO RODRIGUEZ BOTIVA, A: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- SEXTO.- ESCRITURA 551 DEL 25/11/1992 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 28/11/1992 POR ENGLOBE A: JESUS ANTONIO RODRIGUEZ BOTIVA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- PREDIO EL ENCANTO: PRIMERO.- REGISTRO DE FECHA 16-06-88. ESCRITURA # 214 DE 14-06-88. NOTARIA EL BORDO. COMPRAVENTA. MODO DE ADQUISICION. VALOR \$ 300.000,00- DE: ARCOS CAMPO, GILMA OMAIRA. A. RODRIGUEZ BOTIVA, JESUS ANTONIO.- EN FOLIO DE MATR. 128-0003881.- PREDIO EL OCASO.- PRIMERO.- REGISTRO DE FECHA 16-06-88. ESCRITURA # 215 DE 14-06-88. NOTARIA EL BORDO. COMPRAVENTA. MODO DE ADQUISICION. VALOR \$ 500.000,00.- DE: CAÑAVAL CASTAÑEDA, FERNANDO.- A: RODRIGUEZ BOTIVA, JESUS ANTONIO.- EN FOLIO DE MATR. 125-0006624.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE # 11.



Nro Matricula: 128-22800

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
128-11974

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 22/11/1996 Radicación 1216
DOC: ESCRITURA 4547 DEL: 21/11/1996 NOTARIA 2 DE POPAYAN VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO - VALOR: INDETERMINADO GRAVAMEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SOLARTE VELASCO OSCAR EDUARDO CC# 10527526
A: BANCO GANADERO

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 30/8/2012 Radicación 2012-128-6-1026
DOC: ESCRITURA 416 DEL: 9/8/2012 NOTARIA UNICA DE PATIA EL BORDO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOLIVAR CARDONA ANTONIO JOSE CC# 16200960
DE: PEÑA NANEZ MARIA ANGEL CC# 25276899
DE: RIVERA JUAN SEBASTIAN CC# 10541542
DE: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611
A: BOLIVAR CARDONA ANTONIO JOSE CC# 16200960
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/9/2013 Radicación 2013-128-6-743
DOC: ESCRITURA 2713 DEL: 27/8/2013 NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN VALOR ACTO: \$ 6.000.000
Se cancela la anotación No, 1
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYO O ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT# 860003020-1
A: SOLARTE VELASCO OSCAR EDUARDO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 6/10/2022 Radicación 2022-128-6-1221
DOC: OFICIO 441 DEL: 1/9/2022 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 76001310300420220017800
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*



Nro Matrícula: 128-22800

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 95956 impreso por: 57951

TURNO: 2022-128-1-4577 FECHA:6/10/2022

NIS: WdT4QGwJRw6s/TiVlv0mDVnU+EBsCUcO75YyrnoKbSs=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: PATIA EL BORDO

Elva Jimenez M.

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL ELVA JIMENEZ MAMIAN

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

La guarda de la fe pública

Nro Matrícula: 128-22801

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 128 PATIA EL BORDO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: PATIA EL BORDO VEREDA: EL BORDO

FECHA APERTURA: 6/9/2012 RADICACION: 2012-128-6-1026 CON: ESCRITURA DE 9/8/2012

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE 12 CON AREA DE 2.869 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 416, 2012/08/09, NOTARIA UNICA PATIA EL BORDO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

PRIMERO.- ESCRITURA 188 DEL 17/4/2008 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 7/5/2008 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1:76% Y 3:14% CADA VEND DE ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA DE CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR A: MARIA ANGEL PENANANEZ A: JUAN SEBASTIAN RIVERA REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- SEGUNDO.- ESCRITURA 305 DEL 2/3/2002 NOTARIA DE SANTANDER C. REGISTRADA EL 15/3/2002 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 40% DE IRMA CRISTINA BURBANO MONEDERO A: ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- TERCERO.- ESCRITURA 1666 DEL 20/10/2001 NOTARIA DE SANTANDER C. REGISTRADA EL 25/10/2001 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 40% DE CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, A: IRMA CRISTINA BURBANO MONEDERO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- CUARTO.- ESCRITURA 1438 DEL 12/9/2000 NOTARIA DE SANTANDER REGISTRADA EL 21/10/2000 POR COMPRAVENTA 52% DERECHOS DOMINIO DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974.- QUINTO.- ESCRITURA 4282 DEL 5/10/1998 NOTARIA 2 DE POPAYAN REGISTRADA EL 4/11/1998 POR COMPRAVENTA 48% DERECHOS DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: ANTONIO JOSE BOLIVAR CARDONA, A: CARMEN ELISA SOLARTE DE BOLIVAR, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974.- CUARTO.- ESCRITURA 061 DEL 4/3/1993 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 6/3/1993 POR HIPOTECA DE: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, A: CAJA DE CREDITO AGRARIO II. MM, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- QUINTO.- ESCRITURA 551 DEL 25/11/1992 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 28/11/1992 POR COMPRAVENTA DE: JESUS ANTONIO RODRIGUEZ BOTIVA, A: OSCAR EDUARDO SOLARTE VELASCO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- SEXTO.- ESCRITURA 551 DEL 25/11/1992 NOTARIA DE EL BORDO REGISTRADA EL 28/11/1992 POR ENGLOBE A: JESUS ANTONIO RODRIGUEZ BOTIVA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 128-11974 -- PREDIO EL ENCANTO: PRIMERO.- REGISTRO DE FECHA 16-06-88. ESCRITURA # 214 DE 14-06-88. NOTARIA EL BORDO. COMPRAVENTA. MODO DE ADQUISICION. VALOR \$ 300.000,00- DE: ARCOS CAMPO, GILMA OMAIRA. A. RODRIGUEZ BOTIVA, JESUS ANTONIO.- EN FOLIO DE MATR. 128-0003881.- PREDIO EL OCASO.- PRIMERO.- REGISTRO DE FECHA 16-06-88. ESCRITURA # 215 DE 14-06-88. NOTARIA EL BORDO. COMPRAVENTA. MODO DE ADQUISICION. VALOR \$ 500.000,00.- DE: CAÑAVALL CASTAÑEDA, FERNANDO.- A: RODRIGUEZ BOTIVA, JESUS ANTONIO.- EN FOLIO DE MATR. 125-0006624.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE # 12.

Nro Matrícula: 128-22801

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
128-11974

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 22/11/1996 Radicación 1216
DOC: ESCRITURA 4547 DEL: 21/11/1996 NOTARIA 2 DE POPAYAN VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO - VALOR: INDETERMINADO GRAVAMEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SOLARTE VELASCO OSCAR EDUARDO CC# 10527526
A: BANCO GANADERO

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 30/8/2012 Radicación 2012-128-6-1026
DOC: ESCRITURA 416 DEL: 9/8/2012 NOTARIA UNICA DE PATIA EL BORDO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOLIVAR CARDONA ANTONIO JOSE CC# 16200960
DE: PEÑA NAÑEZ MARIA ANGEL CC# 25276899
DE: RIVERA JUAN SEBASTIAN CC# 10541542
DE: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611
A: BOLIVAR CARDONA ANTONIO JOSE CC# 16200960
A: PEÑA NAÑEZ MARIA ANGEL CC# 25276899 X
A: RIVERA JUAN SEBASTIAN CC# 10541542 X
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 X

SECRETARIA DE NOTARIADO A REGISTRO
La guarda de la fe pública

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/9/2013 Radicación 2013-128-6-743
DOC: ESCRITURA 2713 DEL: 27/8/2013 NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN VALOR ACTO: \$ 6.000.000
Se cancela la anotación No, 1
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYO O ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT# 860003020-1
A: SOLARTE VELASCO OSCAR EDUARDO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 6/10/2022 Radicación 2022-128-6-1221
DOC: OFICIO 441 DEL: 1/9/2022 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 76001310300420220017800
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

Nro Matrícula: 128-22801

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 05:56:25 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 95956 impreso por: 57951

TURNO: 2022-128-1-4578 FECHA:6/10/2022

NIS: WdT4QGwJRw51XyV6sidq21nU+EBsCUcOW4ygWtfwBpw=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: PATIA EL BORDO

Elva Jimenez M.

El registrador

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

REGISTRADOR SECCIONAL ELVA JIMENEZ MAMIAN

Con el turno 2022-128-6-1221 se calificaron las siguientes matriculas:

128-22800 128-22801

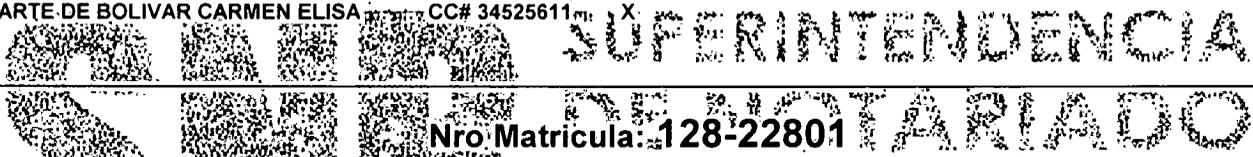
Nro Matricula: 128-22800

CIRCULO DE REGISTRO: 128 PATIA EL BORDO No. Catastro:
MUNICIPIO: PATIA EL BORDO DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: EL BORDO TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE # 11.

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 6/10/2022 Radicación 2022-128-6-1221
DOC: OFICIO 441 DEL: 1/9/2022 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 76001310300420220017800
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 / X



Nro Matricula: 128-22801

CIRCULO DE REGISTRO: 128 PATIA EL BORDO No. Catastro:
MUNICIPIO: PATIA EL BORDO DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: EL BORDO TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE # 12.

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 6/10/2022 Radicación 2022-128-6-1221
DOC: OFICIO 441 DEL: 1/9/2022 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 76001310300420220017800
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: SOLARTE DE BOLIVAR CARMEN ELISA CC# 34525611 / X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

Fecha:	El registrador(a)	
Día Mes Año	Firma <i>Elnor Jiménez r</i>	✓
	<i>Efn</i>	

Usuario que realizo la calificacion: 57951



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la ley pública